

	F-GC-11 Versión 5 Enero 2017	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
		LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA

# CONTRATO Y AÑO	0087/2018 ✓		
CONTRATISTA	JOHN JAIRO ZULUAGA GIRALDO	NIT O CC:	75.056.638 ✓

OBJETO DEL CONTRATO:	REFUERZO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS ✓		
DOCUMENTO VERIFICADOS			
		✓	# FOLIOS
1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.		✓	
2. Paz y salvo oficina de trabajo.		✓	
3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.		✓	
4- Pago FIC.		✓	
5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).		N/A	
6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).		✓	
7- Original del Acta de Liquidación.		✓	
8- Certificado de obra.		✓	

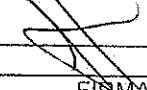
Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.

Juan Camilo A.
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

[Firma] 28/08/18.
FIRMA

Fecha Julio 31 de 2018

DATOS DEL SUPERVISOR		
Luis Fernando Arias Vásquez	Ingeniero de Zona	
NOMBRE	CARGO	
		FIRMA

FORMATO LEGALIZACIÓN CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS
ACTUALIZACIÓN A ACTA DE RECIBO DE OBRA



CONTRATO NO. 0087 DE 2018

OBJETO REFUERZO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS

MUNICIPIO BELALCAZAR
 VALOR \$149.512.068
 CONTRATISTA JHON JAIRO ZULUAGA GIRALDO
 CC 75056638
 PLAZO 60 DIAS CALENDARIO DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101106875

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	25-ene-18	25-jun-18	\$ 44.853.620,40
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	SI	25-ene-18	25-mar-21	\$ 29.902.413,60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	25-may-18	25-may-23	\$ 29.902.413,60
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	25-ene-18	25-jun-18	\$ 44.853.620,40

REQUISITOS LEGALIZACION

	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	N/A
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	N/A
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	N/A
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	N/A
CLAUSULAS EXORBITANTES	SI

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO N° 0087 DE 2018 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

25-07-2018

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
 Gerente

FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
 Secretario General

Edna Suárez A



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-44-101106875		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 25 07 2018			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 25 01 2018			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 25 03 2023		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ZULUAGA GIRALDO, JOHN JAIRO								IDENTIFICACIÓN CC: 75.056.638			
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 56 - 87 OFC 203						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 8867688		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9			
DIRECCIÓN: CRA. 23 NO. 75-82						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO 8867080		
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

UTILIZAR EL CUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRAS EN EL CONTRATO 0087 PARA REALIZAR EL REFUERZO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE OPERACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS.

NOTA: LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD ES POR 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE LIQUIDACION FINAL.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/01/2018	25/08/2018	\$44,853,620.58	\$44,853,620.58
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/01/2018	25/05/2021	\$29,902,413.72	\$29,902,413.72
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$29,902,413.72	\$29,902,413.72

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL ACTA No 1 RECIBO FINAL APLICADA AL PRESENTE CONTRATO SE ACLARA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD ASI:

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS DESDE 25/05/2018 HASTA 25/05/2023.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****104,658,448.02	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JESUS ERNEY FERREIRA VERGARA	999403	100.00			

CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-44-101106875

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RAMIREZ Impresores Ltda. PBX: 311 0255 Nit: 860 350 626

CONSTANCIA DE NO RECLAMACIONES, INVESTIGACIONES O SANCIONES
EJECUTORIADAS

EL SUSCRITO DIRECTOR
DEL MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCION TERRITORIAL CALDAS
En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la resolución 02143 del 28 de mayo de 2014

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR

Que una vez revisado el sistema de información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativas Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Radicado Solicitud	Rad. 1915 DE JULIO 13 DE 2018
Nombre y/o Razón social	JOHN JAIRO ZULUAGA GIRALDO
Identificación	C.C. No. 75.056.638

**NO REGISTRA SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS
LABORALES.**

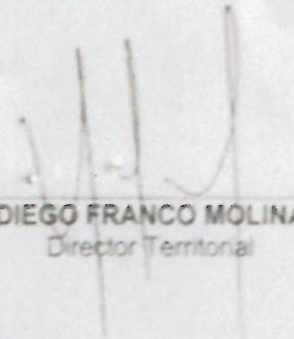
ADVERTENCIAS:

El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de Caldas, si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

Los datos que reporta el sistema de información, únicamente corresponde a los siguientes periodos: enero 26 de 2018 hasta mayo 27 de 2018. Contrato: 0087/2018. Objeto del contrato: "REFUERZO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE OPERACIONES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS".

Entidad contratante: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Dado en la ciudad de Manizales el día 23 del mes de julio del año 2018


DIEGO FRANCO MOLINA
Director Territorial

Elaboró y revisó: Victoria A.
Aprobó: D. Franco

JOHN JAIRO ZULUAGA GIRALDO

INGENIERO CIVIL
REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR
CALDAS

Manizales, 18 de Julio de 2018.

Señores
EMPOCALDAS S.A. ESP
La ciudad

REFERENCIA: DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003


Reciban un cordial saludo.

Yo, **JOHN JAIRO ZULUAGA GIRALDO**, identificado con la cedula de ciudadanía No **75'056.638** de **Filadelfia** de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y/o el de mis empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar (Artículo 25 Ley 1607 de 2012), correspondientes a mis aportes y/o al de mis empleados en los últimos seis (6) meses, contados a partir del mes anterior a la fecha de suscripción de la presente, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

Lo Anterior incluye los pagos correspondientes generados por el contrato 0087 de 2018 celebrado entre EMPOCALDAS Y JOHN JAIRO ZULUAGA GIRALDO.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002, el día 18 del mes de Julio del año 2018.

Atentamente,


JOHN JAIRO ZULUAGA GIRALDO
C.C. 75'056.638.
T.R. 17202-089284 de Caldas

**UNICAMENTE SE RECIBE PAGOS EN EFECTIVO
O CON CHEQUE DE GERENCIA.**

Servicio Nacional de Aprendizaje
Conocimiento para todos los Colombianos
www.sena.edu.co NIT 899999034-1

IMPORTANTE: El pago oportuno de este cupón es válido máximo hasta el quinto día de haberse generado, en caso contrario debe volver a realizar la liquidación y generar un nuevo cupón

REFERENCIA: 61323849		
FECHA DE EXPEDICIÓN		
01	08	2018
FECHA VENCIMIENTO		
06	08	2018

Primer Nombre ó Razón Social : JHON JAIRO	Identificación : 75056638
Primer Apellido : ZULUAGA GIRALDO	

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago Ordinario - FIC		\$336,900.00
TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS	SUBTOTAL	\$336,900.00
	IVA	
	TOTAL ➔	\$336,900.00

Observaciones
 Al realizar su pago tenga en cuenta lo siguiente:
 Si va a cancelar con cheque este no puede ser un cheque de remasa.
 Al cancelar su pago se debe hacer por un solo medio de pago (todo efectivo o todo con cheque)
 La impresión de los formatos de recaudo debe hacerse en papel tipo Bond de 75 gr/m2 (papel para fotocopiado).
 No se aceptan formatos impresos en papeles químicos tipo FAX.
 La impresión debe realizarse con impresora láser de alta resolución.
 Se deben presentar todas las copias de la impresión en la sucursal del Banco con la forma de pago previamente diligenciada en cada una de ellas



(415)7707012100010(8020)61323849(3900)336900(96)20180806



CONVENIO No 29232

REFERENCIA No. 61323849

Ciudad	D	R	A	Nit o Cedula 75056638	Telefono
--------	---	---	---	-----------------------	----------

Nombre del Pagador /Cliente: JHON JAIRO

CHEQUE No.	CUENTA No.	CONCEPTO	VALOR

Los cheques incluidos en esta consignación son sujetos de revisión posterior.	CANTIDAD DE CHEQUES	EFFECTIVO
		CHEQUE
	TOTAL	\$336,900.00

AREA PARA SELLO



Redeban
Multicolor

AGO 01 2018 14:52:00 REMICT 7.01

**CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO LA PRADERA - VI
CALLE 4 15 03**


C. UNICO: 3007011989 TER: JAAA1998
RECIBO: 050678 RRN: 051149
APRO: 428174

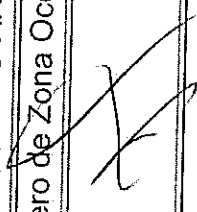
RECAUDO
CONVENIO: 29232
SERVICIO NACIONAL DE
REF: 61323849

VALOR \$ 336.900

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

 F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013		EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN CONTRATACIÓN		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)				
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JOHN JAIRO ZULUAGA GIRALDO ✓	DIRECCIÓN:	CARRERA 23 No. 56- 87	
NIT O CEDULA	750566638	FECHA DE CALIFICACIÓN	2018-07-31	
NUMERO DE CONTRATO:	0087/2018 ✓	CALIFICACIÓN	1.96666666666667	
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A				
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES				
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR			CALIFICACION
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.			2
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .			2
	Resultado en los ensayos.			2
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.			3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.			2
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.			1
	Cumplimiento del plazo establecido.			1
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.			1
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.			2
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).			2
	Presentación al día de la bitácora.			2
ASPECTO SOCIAL Y	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.			1

AMBIENTAL	Pago a proveedores y sub-contratistas.		3
	Manejo del impacto urbano y ambiental.		3
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	2	0.8
Cumplimiento de Plazos	20%	1.75	0.35
Manejo del Contrato	20%	1.75	0.35
Aspectos Social y Ambiental	20%	2.33333333333333	0.466666666666667
EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)			
NOMBRE:	LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ		
CARGO:	Ingeniero de Zona Occidente		
FIRMA:			

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO N°: 0087/2018
MODALIDAD DE CONTRATACION: DIRECTA
CONTRATANTE: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

OBJETO: REFUERZO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS

CONTRATISTA: JOHN JAIRO ZULUAGA GIRALDO
MUNICIPIO: BELALCAZAR - CALDAS

COSTO DIRECTO: \$ 113.688.337
 Administracion 23%: \$ 26.148.318
 Imprevistos 1 %: \$ 1.136.883
 Utilidad 5%: \$ 5.684.417
 IVA Sobre utilidad 19% \$ 1.080.039
TOTAL: \$ 147.737.994

RECURSOS: PROPIOS
SUPERVISOR: LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ

En la ciudad de Manizales a los veintisiete (27) días del mes de Agosto de 2018, se reunieron el doctor **CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA** como Gerente de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. y el Ingeniero **JOHN JAIRO ZULUAGA GIRALDO** como contratista, con el fin de efectuar la entrega por parte del contratista a EMPOCALDAS S.A. E.S.P de las obras realizadas en desarrollo del contrato del objeto.

En consecuencia una vez diligenciada la inspeccion de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los terminos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a llevar a cabo el acto de liquidacion final.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

Balance del contrato

VALOR DEL CONTRATO	\$ 149.512.068	
Valor Acta (1) Final		\$ 147.737.994
Saldo No ejecutado		\$ 1.774.074
SUMAS IGUALES	\$ 149.512.068	\$ 149.512.068

NO SE CONSEDIO ANTICIPO

El contratista debera realizar la constitucion de la garantia de estabilidad por el 20% del valor total del contrato con vigencia de 5 años contados a partir de la fecha de liquidacion final.

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

No siendo otro motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
 Gerente
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P

JOHN JAIRO ZULUAGA GIRALDO
 Contratista

 Vo.Bo. SUPERVISOR
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P

 VoBo JEFE DEPTO PLANEACIÓN Y PROYECTOS
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P

 Vo.Bo. JEFE DE CONTRATACIÓN
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P



EL SUSCRITO INGENIERO ZONA OCCIDENTE DE LA EMPRESA DE OBRAS DE CALDAS

EMPOCALDAS S.A. ESP.

HACE CONSTAR QUE:

JOHN JAIRO ZULUAGA GIRALDO identificado con C.C. No 75.056.638 suscribió el contrato No 0087-2018 con EMPOCALDAS S.A. E.S.P.; que la información de dicho contrato se relaciona a continuación:

Contrato: No 0087/2018
Contratista: JOHN JAIRO ZULUAGA GIRALDO
Objeto: REFUERZO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS

VALOR INICIAL: \$ 149.512.069.00
VALOR ADICIÓN: \$ 0.00
VALOR EJECUTADO: \$ 147.737.994.00
FECHA DE INICIACIÓN: Enero 26 de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: Mayo 25 de 2018
DURACIÓN: 120 DÍAS

Que las cantidades definitivas ejecutas fueron:

ITEM	DESCRIPCION		CANTIDA	VR.UNITARIO	VR TOTAL
1	DESMONTE CUBIERTA (INCLUYE RETIRO SOBRANTES)	m2	145,50	\$ 11.995	\$ 1.745.273
2	DESMONTE PUNTOS ELECTRICOS	pto	48,00	\$ 14.990	\$ 719.520
3	DEMOLICION VIGAS (INCLUYE RETIRO SOBRANTES)	m1	13,30	\$ 39.990	\$ 531.867
4	DEMOLICION MUROS (INCLUYE RETIRO SOBRANTES)	m2	27,60	\$ 9.998	\$ 275.945
5	DEMOLICION ANDENES Y RAMPA EXTERIOR (INCLUYE RETIRO SOBRANTES)	m2	54,80	\$ 34.993	\$ 1.917.616
6	EXCAVACIONES EN TIERRA SECA (0-2) M	m3	29,70	\$ 31.994	\$ 950.222
7	RELLENOS ALREDEDOR DE ESTRUCTURA	m3	20,90	\$ 21.996	\$ 459.716
8	AFIRMADO Y COMPACTADO	m3	0,00	\$ 64.987	\$ 0
9	CONCRETO ZAPATAS 3.500 P.S.I	m3	3,60	\$ 649.870	\$ 2.339.532
10	CONCRETO PARA VIGAS Y COLUMNAS	m3	12,70	\$ 749.850	\$ 9.523.095
11	CONCRETO PARA SOLADOS 2.000 P.S.I	m2	32,60	\$ 25.195	\$ 821.357
12	CONCRETO PARA VIGAS DE CIMENTACION 3.500 P.S.I	m3	4,10	\$ 734.853	\$ 3.012.897
13	ACERO DE ALTA RESISTENCIA 6.000 P.S.I	Kg	3911,50	\$ 4.690	\$ 18.344.935
14	ANCLAJE EPOXICO 1/2 "	Un	236,00	\$ 12.997	\$ 3.067.292
15	SIKA DUR 32 PRIMER O SIMILAR PARA UNION EN CONCRETO	Kg	0	\$ 76.785	\$ 0
16	ESTRUCTURA METALICA PARA REHABILITACION	Kg	0	\$ 9.798	\$ 0



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX : (+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



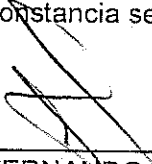


17	MAMPOSTERIA EN LADRILLO FAROL E=0,12	m2	33,00	\$ 51.990	\$ 1.715.670
18	REVOQUES SOBRE MUROS (E=0,025)	m2	0	\$ 27.994	\$ 0
19	ESTRUCTURA PARA CUBIERTA EN PERFILERIA METALICA 4" X 2" Y CORREAS DE 3" X 1 1/2 CALIBRE 16	m2	0	\$ 64.987	\$ 0
20	CUBIERTA EN PLACA ONDULADA DE FIBROCEMENTO COLONIAL COLOR LADRILLO (INCLUYE ACCESORIOS)	m2	180,80	\$ 77.984	\$ 14.099.507
21	CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 24 DE 0,61 M DE DESARROLLO (INCLUYE BASE Y PINTURA)	ml	0	\$ 64.987	\$ 0
22	CIELO RAZO EN SUPERBOARD DE 6 MM (INCLUYE AISLAMIENTO TERMICO)	m2	0	\$ 74.985	\$ 0
23	PUNTOS HIDRAULICOS Y SANITARIOS	pto	10,00	\$ 59.988	\$ 599.880
24	BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS DIAMETRO 3"	ml	0	\$ 39.992	\$ 0
25	PUNTOS ELECTRICOS NUEVOS	pto	0	\$ 67.986	\$ 0
26	ACOMETIDA PARA ILUMINACION EXTERIOR DIAMETRO 1"	ml	0	\$ 31.994	\$ 0
27	CAJAS DE EMPALME PARA ILUMINACION EXTERIOR (0,60 X 0,60 X 0,060) INCLUYE TAPA Y DESAGUE	Un	0	\$ 499.900	\$ 0
28	TABLERO GENERAL EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 18 DE 18 CIRCUITOS CON TOTALIZADOR (INCLUYE TACOS)	Un	0	\$ 1.299.740	\$ 0
29	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARAS TIPO LED DE SOBRE P 18W	Un	0	\$ 94.981	\$ 0
30	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARAS TIPO FAROL DE	Un	0	\$ 89.982	\$ 0
31	SUMINISTRO E INSTALACION REFLECTORES TIPO LED DE (200W) PARA EXTERIOR	Un	0	\$ 349.930	\$ 0
32	TOMAS INTERIORES (INCLUYE INSTALACION)	Un	0	\$ 16.997	\$ 0
33	TOMAS EXTERIORES (INCLUYE INSTALACION)	Un	0	\$ 27.994	\$ 0
34	INTERRUPTORES (INCLUYE INSTALACION)	Un	0	\$ 17.998	\$ 0
35	CERAMICA PARA BAÑO	m2	0	\$ 64.987	\$ 0
36	JUEGOS SANITARIOS (INCLUYE INSTALACIONES)	Jgo	0	\$ 649.870	\$ 0
37	MEXCLADORES PARA DUCHA Y LAVAMANOS	Un	0	\$ 169.966	\$ 0
38	DIVISION PARA BAÑO EN ACERO INOXIDABLE Y VIDRIO TEMPLADO DE 6MM	Un	0	\$ 949.810	\$ 0
39	PUERTA PARA BAÑO EN ALMADERA DE ALGARROBO Y VIDRIO MILENIUM DE 4 MM (INCLUYE CERRADURA)	Un	0	\$ 1.099.780	\$ 0
40	PINTURA INTERIOR EN VINILO TIPO 1 (INCLUYE RESANES)	m2	0	\$ 15.997	\$ 0
41	ASEO Y LIMPIEZA GENERAL	Gl	1	\$ 599.880	\$ 599.880
NP	NUEVOS ITEMS				
NP-1	CORTE CON DISCO DIAMANTADO	ml	112,90	\$ 3.429	\$ 387.134
NP-2	INSTALACIONES ELECTRICAS PROVISIONALES	Gl	1,00	\$ 405.989	\$ 405.989
NP-3	DISEÑOS ESTRUCTURALES	Un	1,00	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
NP-4	CONCRETO PARA LOSA CONTRAPISO DE 3000 PSI E=0,1 M	m2	5,60	\$ 48.894	\$ 273.806
NP-5	DEMOLICION PARA COLUMNETAS CON ROTOMARTILLO INCLUYE RETIRO	ml	41,50	\$ 7.585	\$ 314.778
NP-6	COLUMNAS Y VIGAS DE AMARRE HASTA DE 400 CM2 INCLUYE REFUERZO	ml	79,40	\$ 70.998	\$ 5.637.241
NP-7	MAMPOSTERIA EN LADRILLO FAROL E=0,10 M PEGADO EN SOGA	m2	24,70	\$ 86.772	\$ 2.143.266



NP-8	ESTRUCTURA PARA CUBIERTA EN PERFILERIA TR DE 70X70 EN 3MM PARA CORDONES SUPERIOR E INFERIOR, DE 60X60 EN 2.5MM PARA PARALES, DE 40X40 EN 2.5 PARA DIAGONALES Y PERIL EN C DE 220X80 3.0MM PARA CORREAS	kg	4186.10	\$ 9.747	\$ 40.801.917
COSTO DIRECTO					\$ 113.688.337
ADMINISTRACION 23%					\$ 26.148.318
IMPREVISTO 1%					\$ 1.136.883
UTILIDAD 5%					\$ 5.684.417
IVA SOBRE UTILIDAD DEL 19%					\$ 1.080.039
COSTO TOTAL OBRA INCLUYE A.I.U					\$ 147.737.994

Para constancia se firma a los 31 dias del mes de julio de 2018.


 LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ
 Ingeniero Zona Occidente
 Empocaldas S.A. E.S.P.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
 PBX :(+576) 886 7080
 NIT: 890.803.239-9
 empo@empocaldas.com.co
 www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1